

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
212	Informe de Servidor público	Amparo Reyes Martínez (apoderada de Ethel Vásquez Rojas)	Auto de terminación	6 de enero de 2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WDmCuTRW1Lt3tYdo-Pd6ngc_0tkQ8FQY?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1WDmCuTRW1Lt3tYdo-Pd6ngc_0tkQ8FQY?usp=sharing</a>

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - abogada contratista – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21/962806



## DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 212

Se deja constancia que **Amparo Reyes Martínez** en su calidad de apoderada de Ethel Vásquez Rojas, se notificó mediante estado electrónico del siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023), del Auto N° 002 del seis (6) de enero del año que cursa, por medio del cual el Despacho del secretario jurídico distrital, ordenó la terminación del proceso disciplinario y como consecuencia, el archivo definitivo de las diligencias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres Marulanda".

**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios